

“Subir tasa en 100 puntos base no es recomendable”

- Sería contundente y después requeriría des-aceleración: Banxico

Generaría incertidumbre sobre futuros ajustes

Aumentar en 100 pb la tasa objetivo no es recomendable: Minutas del Banco de México

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

Un aumento de 100 puntos base en la tasa de interés, si bien mandaría una señal contundente, no es recomendable, consideró un miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

De acuerdo con las Minutas de la última decisión de política monetaria de Banxico, en donde la tasa de interés aumentó en 75 puntos base para llegar a 9.25%, la inflación continúa siendo la principal preocupación del banco central, sobre todo aquella relacionada a los alimentos.

“Si bien un incremento de 100 puntos base mandaría una señal contundente y contribuiría a contener el deterioro de las expectativas, no es recomendable”, destacó un miembro de la Junta de Gobierno.

Los motivos por los cuales un aumento de esa magnitud no sería recomendable, además de ser considerado como innecesario de la postura, es que un incremento mayor al anticipado por el consenso de analistas y operadores generaría incertidumbre sobre futuros ajustes.

Asimismo, consideró que se incurriría en el riesgo de alcanzar una tasa terminal muy alta, ante un ritmo difícil de mantener que requeriría una desaceleración posterior, para lo cual no habría condiciones en los siguientes meses, además de que sería difícil justificar una estrategia de *front-loading* consistente en adelantar las alzas ante la incertidumbre sobre el nivel terminal de la tasa de interés.

En este sentido, otro miembro consideró necesario que el ciclo alcista termine este año, mientras que para el 2023 lo recomendable sería mantener la política monetaria restrictiva.

“Señaló que es imperativo considerar el rezago con el que ésta funciona y evitar un apretamiento excesivo”, se lee en el documento.

En este sentido, este mismo miembro señaló que las alzas en la tasa de interés apenas habría comenzado a incidir sobre el crédito, el consumo y la inversión.

Asimismo, consideró que Banxico podría desligarse de las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos, dado que la institución central mexicana empezó con el alza de tasas desde antes, además de que en el país no se detectan presiones del lado de la demanda o el empleo.

Irene Espinosa, la disidente

Si bien en la última decisión de política monetaria los cinco integrantes de la Junta de Gobierno votaron a favor de un alza de 75 puntos base, la subgobernadora Irene Espinosa expresó su opinión disidente, ante la necesidad de una

guía explícita que oriente de una manera más asertiva las expectativas sobre la trayectoria de la tasa de referencia en el horizonte en el que opera la política monetaria.

“La comunicación es un elemento fundamental de la política monetaria. En línea con esta premisa, considero que, además de indicar que la tasa de referencia seguirá aumentando, y que la magnitud de los incrementos será evaluada por la Junta de Gobierno acorde

con las condiciones prevalecientes al momento de cada decisión, en esta ocasión el comunicado debería expresar de manera explícita y transparente que para converger a la meta de 3% será necesario mantener una postura en terreno restrictivo durante todo el horizonte de pronóstico”, señaló.

75

PUNTOS BASE

elevó el Banco de México su tasa de interés en la última reunión de Política Monetaria



Si bien un incremento de 100 puntos base mandaría una señal contundente y contribuiría a contener el deterioro de las expectativas, no es recomendable.

Minutas Banco de México.





En la última decisión de política monetaria los cinco integrantes de la Junta votaron a favor de un alza de 75 puntos base.

FOTO: EE/ ERIC LUGO

Un miembro de la junta consideró necesario que el ciclo alcista termine este año, mientras que para el 2023 lo recomendable sería mantener la política monetaria restrictiva.

